

Consumidor, tu mejor garantía es
elegir



productos navideños
seguros y de calidad

30 anys llei de símbols
D'IDENTITAT
GENERALITAT VALENCIANA

En Navidad, especialmente:

Por su economía...

- Antes de realizar sus compras elabore un presupuesto en el que fije la cantidad que usted tiene disponible para gastar. Vigile no rebasar el límite que ha fijado.
- Compre con antelación y adquiera los productos a menor precio. Así, dispondrá de mayor tiempo y comodidad para realizar sus compras.
- Haga un uso responsable de las tarjetas de crédito y ajuste el gasto a su disponibilidad económica.
- Exija y conserve el tique o factura cuando compre, ya que le será requerido para realizar cualquier gestión con posterioridad a la compra.
- Atienda de forma reflexiva y crítica la información publicitaria que reciba.



Para su seguridad...

- Preste atención a la información que figura en el etiquetado de los productos, especialmente la que se refiere a fechas de consumo, conservación e instrucciones de uso.
- En sus compras por internet, elija formas de pago seguras, ya sea por transferencia, tarjeta o a través de plataformas especializadas. En cualquier caso, compruebe que al inicio de la barra de direcciones aparezca "https" o, que en la barra inferior del monitor aparezca un candado cerrado, lo que indica que la página está utilizando una conexión segura.



Para los más pequeños...



- Elija juguetes de carácter educativo que fomenten la creatividad y la participación activa de niños y niñas. Garantice que sean adecuados para su edad.
- Antes de comprar un juguete, observe atentamente si figura en su etiquetado la indicación CE, ya que ello implica que el responsable de su comercialización asegura que cumple con las normas de fabricación correspondientes.

Por todos...



- Recuerde ser respetuoso con el medioambiente. Separe la basura para que pueda ser reciclada, reutilice y recupere. No se exceda en envolver o empaquetar sus regalos.
- Procure la máxima eficiencia energética en el uso de la iluminación navideña.
- Las fechas navideñas son una buena ocasión para pensar en los demás y ser solidarios. Para ello, los productos de comercio justo ofrecen una alternativa sensible y de calidad.

Y no olvide que...

- Al priorizar aquellos establecimientos que exhiben el distintivo de estar adheridos al Sistema Arbitral de Consumo, en caso de tener que reclamar, podrá resolver su conflicto de forma amistosa, rápida y gratuita.

**JUNTA ARBITRAL DE
CONSUMO DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**

**ESTABLECIMIENTO
ADHERIDO**



**ARBITRAJE
DE CONSUMO**

 **GENERALITAT VALENCIANA**

Si prefieres, puedes telefonar al

**Teléfono de Información
al Consumidor de la Generalitat**

Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Alicante
966 478 174 - 966 478 170

Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Castelló
964 358 789 - 964 358 787

Servicio Territorial de Comercio y Consumo de Valencia
963 426 224 - 963 426 211

**Servicio de Información
al Ciudadano de la Generalitat**

Teléfono: 012

Chat:

http://www.gva.es/es/inicio/atencion_ciudadano/ac_consulta_012

www.indi.gva.es/portal/opencms/es/Consumo/